

INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA FASTFIN S.A.

Quito, 29 de Junio del 2015

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el informe anual de Administración de la compañía **FASTFIN S.A.** correspondiente al ejercicio económico 2014.

I. ASPECTOS GENERALES:

- En el 2013 el salario básico unificado fue de US\$318,00. Para el 2014 se fijó en US\$340,00, lo que al ponderarse significó un incremento aproximado del 6,9%. Con este incremento se cierra, en la práctica la brecha entre la canasta básica familiar (que es un indicador de 75 productos), considerando todos los ingresos y beneficios laborales.
- Desocupación en Ecuador: El desempleo a nivel nacional se ubicó en 4,15% en diciembre del 2013 frente al 4,12% del mismo mes del año anterior, representando un ligero incremento de 3 puntos.
- La tasa de inflación para el 2014 fue de 3,67%, mientras que en el 2013 fue de 2,70%, en promedio, lo que refleja un incremento significativo de 0.97% comparado con el mismo mes del año anterior.
- La tasa de interés referencial activa, al 31 de diciembre del 2014 se ubicó en 8,19%, menor en 0.02% respecto del 2013.
- La tasa de interés referencial pasiva, al 31 de diciembre del 2014 se ubicó en 5,18%, frente a un 4.53% del año inmediato anterior.
- La baja del precio del petróleo, dada, según analistas, por una sobreoferta de los principales socios de la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo), que se niegan a disminuir su producción, empezó a sentirse en agosto pasado. Pero de manera más estrepitosa las últimas semanas del año. Hasta el miércoles 31 de diciembre el crudo WTI (West Texas Intermediate), que sirve de referencia para el que vende el país, se ubicó en \$ 53,27, cuando a inicios de año superaba los \$ 91. El ecuatoriano (Oriente y Napo) llegó el 22 de diciembre (último corte) a \$ 48, según el Sistema Nacional de Información; en el primer semestre estaba arriba de \$ 92, son elementos que pudieran incidir en el futuro económico del país.
- En el 2014, el Ecuador se ubicó en el puesto 71 del ranking de competitividad entre 144 países, lo cual significó una mejoría de 15 puestos sobre el año anterior. Este indicador incluye una evaluación del desempeño de las instituciones, la infraestructura, ambiente macroeconómico, salud y educación

primaria, eficiencia, capacidad tecnológica y el segmento de los factores de innovación del país.

II. LA COMPAÑÍA:

1. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
2. Los objetivos previstos por la Compañía para el ejercicio económico del año 2014 se han cumplido satisfactoriamente.
3. Durante el ejercicio económico materia del presente informe no se han producido hechos extraordinarios que merezcan una referencia específica.
4. Los libros contables de FASTFIN S.A., demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2014 tal como lo establecen las normas vigentes.
5. Con relación a los resultados del ejercicio, durante el año 2014 se registran ingresos totales por **US\$ 4,986,051.96** y los gastos ascendieron a **US\$ 4,745,684.20**, obteniéndose una utilidad bruta de **US\$ 240,367.76**, de la cual para el cierre de los estados financieros se apropió el 15% de participación trabajadores por la suma de **US\$ 36,055.17**, e impuesto a la renta por **US\$ 68,686.41**.
6. Se informa a la Honorable Junta General, que la utilidad neta obtenida por la Compañía en el ejercicio 2014 ascienden a **US\$ 135.626,18** las que se propone trasladarlas a resultados acumulados luego de la deducción de la reserva legal.
7. La Compañía cumple cabalmente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor vigente en el Ecuador
8. Sugiero que para el ejercicio económico 2015 la Compañía mantenga la misma línea de acción que la ejecutada durante el ejercicio económico materia del presente informe.
9. Finalmente, pongo a su disposición los estados financieros de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y el apoyo a gestión.

Atentamente,


Sonia Beatriz Salazar Guerra
GERENTE GENERAL
FASTFIN S.A.